



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2020



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

05 de noviembre de 2020

VISTO:

La solicitud de licencia anual por vacaciones solicitada por la Directora de RECAUDACIÓN, Sra. ELSA B. PAIS, legajo 366 desde el 05 de noviembre de 2020 hasta el día 09 de diciembre de 2020, inclusive, y

CONSIDERANDO:

Que atento lo determinado por el Estatuto para el Empleado Municipal corresponde accederse a lo requerido, por lo cual y para asegurar el normal desenvolvimiento de esta área resulta necesario designar un reemplazante que cumpla las funciones de su titular,

Que el Subdirector de Recaudación, agente NESTOR EDUARDO ESTABILLO, Legajo 535 por sus conocimientos y experiencia es la persona idónea para cubrir tal licencia,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Designar como **Director de Recaudación Interino** por el período 05 de noviembre de 2020 al 09 de diciembre de 2020, inclusive, al agente municipal, **NESTOR EDUARDO ESTABILLO, Legajo 535**, en razón de la licencia anual por vacaciones otorgada al titular del cargo, **Sra. ELSA B. PAIS**, atento los fundamentos expuestos.

ARTICULO 2º.- Por Contaduría Municipal proceder a practicar el reajuste remunerativo correspondiente.

ARTICULO 3º.- Comunicar a quien corresponda, publicar y dar al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N°...1.500

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte